

Anexo VII. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	
Nombre del Ente Público evaluado:	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Tipo Básico
Nombre del Programa presupuestario evaluado:	Secretaria de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
Tipo de evaluación realizada:	Consistencia y Resultados
Ejercicio fiscal evaluado:	2016

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Diseño del Programa presupuestario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante la autoridad competente que se elimine el componente C03 y sus actividades para evitar incongruencias en la MIR y duplicidad con el PRONI. 2. Programar metas que puedan cumplirse con los recursos físicos, financieros y humanos, tanto en la MIR como en el Informe Físico-Financiero. Debe haber congruencia entre los dos documentos. 3. Se debe cuidar la consistencia de la información que se reporta en los diferentes documentos relacionados con la programación, avance y logros del PFCEB , para evitar los errores documentados en las metas y presupuesto. 4. Revisar los indicadores de la MIR, cuidando que no se dupliquen los mismos resultados en los componentes y actividades, y si son necesarios contar con más de un indicador por resumen narrativo, además de modificar la periodicidad de medición en componentes y actividades como se establece en la Guía de Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Utilizar la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP para mejorar la MIR, como es el caso de la sintaxis de los componentes y actividades, cuidando que contribuyan de manera directa con el Propósito del programa y se alineen con las ROP, que tengan línea base, definir los universos de cobertura de cada medición basada en información de años anteriores. En caso contrario, deben revisar si mantienen el problema que plantean atender. b) Publicar en el portal de la SED los Informes Físico-Financiero, soportes documentales que avalen los resultados de cada meta, relación de beneficiados, los ASM atendidos, etc. información que de transparencia al ejercicio del presupuesto y cumplimiento de metas.

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema II. Planeación Estratégica	<p>1) Si se realizan modificaciones en la MIR y el POA cuidar que se alineen con los documentos estratégicos federales y estatales.</p> <p>2) Vigilar que no existan diferencias en el presupuesto asignado, modificado y ejercido en los informes oficiales, lo cual se puede lograr si se mantiene actualizada la base de datos, con la finalidad de que los operadores que la utilizan manejen la misma información, en caso contrario pueda ser corregida previo a reportarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que la información del presupuesto y metas sea consistente entre la MIR y el POA, en caso de modificación documentar esto. • Publicar en el portal de la SED los documentos relevantes como los soportes de los resultados en la implementación del programa, evaluaciones, los documentos para atender los ASM, diagnósticos, etc., cuidando la calidad y consistencia de la información.
Tema II. Cobertura	<p>1) Mantener la congruencia el diseño y operación del PFCEB con las ROP, cuando se realicen cambios en la MIR y el POA.</p> <p>2) Documentar la evolución de la cobertura del PFCEB , explicando ¿Por qué se modifican la población potencial y objetivo de un año a otro?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un documento que describa como han avanzado en la atención de la población objetivo, a través de las actividades programadas anualmente.
Tema IV. Operación	<p>1) Mientras se opera el PFCEB no realizar cambios en los universos de cobertura de cada medición, porque evidencia una mala planeación y genera perspectivas que se ajustan para lograr el 100% de metas que no fueron programadas.2) Incluir en la sección de Evaluación del Desempeño del portal de la SED , un teléfono o correo electrónico al que puedan dirigirse los interesados en aclarar información del PFCEB .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programar metas realistas y pertinentes en la MIR y que se cumplan en el POA.ü Incluir en el portal de la SED el teléfono o correo electrónico para informar y orientar a los interesados.
Tema V. En Materia de	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades del programa no atendidas que han sido señaladas en las dos evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los Aspectos Susceptibles de Mejora resultado de las evaluaciones para mejorar el diseño y ejecución del programa.